



Municipios frente a una sequía histórica

El pantano de Sau, en el municipio barcelonés de Vilanova de Sau, al pie del macizo de las Guillerries, es el máximo exponente de la sequía. Los vecinos y turistas que lo visitan caminan por un desierto, un suelo agrietado por la falta de agua, que hasta hace poco estaba sumergido. Es una imagen insólita. Es curioso poder ver lo que durante años ha estado bajo el agua: una iglesia, el cementerio... Esta situación se sucede en distintos lugares de la geografía española porque la sequía no da tregua. Muchos municipios ya se preparan para lo que puede ocurrir en el verano.



F. Alonso

En el momento de cerrar este reportaje, abril estaba a punto de convertirse en el más seco desde que hay registros (año 1961), según los datos facilitados por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Y las previsiones no apuntan a un cambio. Así lo confirma el Informe sobre el Estado del Clima en Europa 2022, elaborado por el Servicio de Cambio Climático de Copernicus de la Comisión Europea, cuyas proyecciones anuncian para primavera y verano temperaturas más altas y déficit de lluvias. España seguirá, por tanto, sufriendo lo que se ha denominado “estrés hídrico”. La sequía, que provocará problemas de disponibilidad de agua, y el riesgo de incendios forestales irán en aumento. Samuel Reyes, Director de la Agencia Catalana del Agua (ACA), lo resume de un modo categórico: “Podríamos entrar en situación de emergencia en cuatro o cinco meses”.

Cientos de municipios españoles ya están sufriendo las consecuencias de la escasez de lluvias. El agua para consumo de los embalses está en el ámbito nacional al 43%, 20 puntos menos por debajo de la media de la última década; en Cataluña, al 27%, lo que ha llevado al Gobierno de la Generalitat a activar para 200 municipios la fase de excepcionalidad, que implica restricciones a seis millones de habitantes de Girona y Barcelona y su área metropolitana.

Esta medida supone la reducción de un 40% del agua para usos agrícolas y del 15% para usos industriales; la prohibición del llenado de piscinas que no dispongan de sistema de recirculación de agua; la prohibición del riego de parques y jardines, públicos y privados; y la prohibición del uso de agua potable para mantener limpia las calles y espacios públicos.

Los Ayuntamientos, en consecuencia, se están viendo obligados a actuar. En El Prat de Llobregat y en Barcelona no descartan la adopción de medidas extremas en sus planes de emergencia, entre ellos, y en el peor de los supuestos, la reducción de la presión del agua en la red de abastecimiento y cortes de suministros en determinados horarios.

Andalucía es la otra zona cero de la sequía. En esta Comunidad, las restricciones todavía no son generalizadas, pero algunas comarcas ya han adoptado medidas. En Sevilla, por ejemplo, y en otros municipios de la provincia, está prohibido desde octubre el riego de zonas verdes y la limpieza de calles con agua potable. En Huelva, varios municipios sufren desde el verano restricciones nocturnas.

El campo es el gran afectado

El impacto de la sequía ya está siendo muy relevante en los municipios agrícolas. Según los datos que aporta la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la escasez de agua afecta al 60% del campo español y ha producido pérdidas irreversibles en casi cuatro millones de hectáreas de secano. En muchos lugares de Extremadura, Comunidad Valenciana, Murcia o Andalucía dan prácticamente por perdidas sus cosechas.

La sequía tampoco es ajena a Castilla-La Mancha, una Comunidad Autónoma que cuenta con municipios donde no llueve una gota desde hace más de cien días. La falta de agua tiene desesperados a los ganaderos y agricultores, que ven cómo se echan a perder las cosechas de cereal. Quienes no hayan asegurado la plantación van a perder toda su inversión. Esta circunstancia ha llevado al Ayuntamiento de Almoguera, en Guadalajara, a ingresar 6.000 euros a cada uno de los agricultores y ganaderos del pueblo. Los únicos requisitos para obtener la ayuda son que estén empadronados en la localidad y que se dediquen al campo como actividad principal.

Muchos Ayuntamientos han tenido que intensificar los protocolos para abastecer de agua a las explotaciones agropecuarias con los distintos puntos de abastecimiento hídrico repartidos por el término municipal. Otros, incluso, se han visto obligados a traer el agua en camiones.

Por su parte, el Ministerio de Hacienda, en una orden publicada en el BOE el 25 de abril, ha aprobado reducciones del 25% en los módulos de IRPF para 800.000 agricultores y ganaderos para paliar los efectos de la sequía y la guerra en Ucrania. La medida, propuesta por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación supondrá una rebaja fiscal de 1.807 millones de euros.

Además, el Ministro Luis Planas ha remitido una carta al Comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, en la que solicita la activación de la reserva de crisis de la Política Agrícola Común



(PAC) y la posibilidad de utilizar por parte de las Comunidades Autónomas las cantidades no ejecutadas del Feader para apoyar a agricultores y ganaderos ante la "excepcional" situación de sequía.

Los municipios turísticos

Los municipios turísticos también viven estos meses de la primavera expectan-

tes ante la evolución de la sequía y lo que puede deparar el verano. Su preocupación es evidente porque en esa época el consumo de agua se dispara y las temidas restricciones pueden ser inevitables. El horizonte es preocupante. Y así lo están viendo los municipios de la Costa Brava, el Maresme y la Costa Dorada, que, además, tienen una situación singular por su dependencia del minitrasvase del río Ebro.

ESPAÑA ESTUDIA MÁS AYUDAS Y PEDIRÁ FLEXIBILIDAD A BRUSELAS

El Gobierno reclamará a la Comisión Europea flexibilidad en la aplicación de la normativa de la PAC ante las dificultades en las que se encuentran los cultivos españoles por la prolongada sequía y trabaja en un nuevo paquete de ayudas para paliar sus efectos en los cultivos agrícolas.

Así lo confirmó el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) como conclusión de la Mesa Nacional de la Sequía celebrada el 19 de abril en Madrid. El Departamento señaló en un comunicado que ya trabaja "en la preparación de un nuevo paquete de medidas de apoyo al sector agrario que mitiguen los efectos de la sequía sobre la producción agrícola y ganadera". El Ministro del área, Luis Planas, va a remitir una carta de "manera inmediata" a la Comisión Europea para plantear todas aquellas medidas de flexibilización o de carácter excepcional en la aplicación de las normas de la Política Agraria Común (PAC).

El objetivo es que se aprecien así las especiales dificultades en las que se encuentran los cultivos españoles como consecuencia de la sequía para que los agricultores y ganaderos no vean en riesgo su acceso a las ayudas. De igual forma, el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) va a convocar una reunión con las Comunidades Autónomas para adoptar todas las medidas de carácter nacional en este ámbito.

Puesto que desconocen qué recortes deberán aplicar, estos municipios turísticos, que en verano pueden ver multiplicada por cinco su población, ya han empezado a preparar diferentes medias de ahorro. El Ayuntamiento de Platja d'Aro, que tiene 12.000 habitantes y puede llegar a los 100.000 en agosto, no descarta cerrar las duchas de las playas, un servicio que suele ofrecerse desde junio. Salou, por el contrario, que cada verano se convierte en la ciudad más poblada de la Costa Dorada no prevé llevar a cabo medidas tan restrictivas en servicios relacionados con el turismo. En Roses, que suele quintuplicar su población, desde el Consistorio sí contemplan la posibilidad de tener que renunciar a determinadas actividades veraniegas.

Campaña contra incendios

La sequía histórica tiene aún más consecuencias: el temor a los incendios. Los antecedentes del año anterior, en el que se batieron récords con más de 250.000 hectáreas

de monte quemadas en España, han llevado al Ministerio del Interior a adelantar mes y medio su campaña contra incendios.

El Comité Estatal de Coordinación y Dirección del Plan Estatal de Incendios Forestales (CECOD), integrado por los Ministerios de Interior, Transición Ecológica y el Departamento de Seguridad Nacional se reunirá antes de lo previsto para analizar la situación y preparar los medios para dar respuestas a las emergencias. La Unidad Militar de Emergencias (UME) también se prepara ya para la próxima campaña y, por su parte, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico tiene previsto comenzar próximamente las campañas de sensibilización ciudadana.

Diferentes Ayuntamientos y Comunidades Autónomas también han iniciado sus trabajos de preparación de lo que puede ser un verano muy complicado en los montes de toda España.



QUÉ IMPLICA LA SITUACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD

Industria. Se reduce del 5% actual al 15% el agua destinada a usos industriales.

Agricultura. Se disminuye del 25% actual a un 40% el agua para usos agrícolas.

Piscinas. Solo se podrán volver a llenar piscinas si disponen de sistema de recirculación del agua.

Jardines y zonas verdes. Se prohíbe el riego en parques y jardines, públicos o privados. Se podrá regar para mantener vivos árboles y plantas, pero de noche y con riego a goteo o regadora. No se pueden regar céspedes excepto para deportes federados. En campos de golf se reduce el riego al 50%.

Limpieza de calles y edificios. Se prohíbe el uso de agua potable para mantener limpias las calles y otros espacios públicos.